

EL NOTICIERO de la SIERRA

Periódico literario, científico, agrícola, comercial e industrial

Semanario independiente

Defensor de los intereses generales de los pueblos de esta región

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Prado del Rey, un mes 0'75 ptas.
Fuera, trimestre, 2'25 ptas.

Director: **ANGEL ROMERO RUESCAS**

Redacción y Admón: **ALMODOVAR, 35**

La correspondencia al Director. :: ::
:: :: :: No se devuelven los originales

UN AÑO MAS

El primero de Mayo del año pasado, vio la luz pública el primer número de EL NOTICIERO DE LA SIERRA.

En él, expusimos nuestro programa, decíamos;

«Con todos queremos vivir en paz, siempre que esa paz no signifique mengua de los pueblos de la Sierra, que cuando de los intereses de estos pueblos se trata las transigencias suenan a abdicaciones y cobardías. No pertenece EL NOTICIERO DE LA SIERRA a partido político alguno; respetándolos todos, nuestro nombre, no figura afiliado a la lista de ninguno.»

Esto hace un año que escribimos, sin que haya habido la menor transgresión en lo dicho.

Nuestra defensa por los pueblos de esta comarca, la pregonan numerosas cartas que poseemos, reproducciones de nuestros trabajos en periódicos diarios de Jerez, Cádiz y provincias, y colección de EL NOTICIERO.

Que ¿qué recompensa hemos recibido por nuestra temeraria empresa? y llamo temeraria empresa a la de fundar un periódico en un pueblo, donde la mayoría de sus habitantes, desconocen el justo valor que envuelve para el nombre de la villa donde se edita.

Calumnias a granell difusión de falsos errores, recelos, desconfianzas, bajas en las suscripciones y otras muchas cosas innobles e indignas de ser adjudicadas al órgano que se convierte en portavoz de las aspiraciones generales, han sido las recompensas.

Las olas embravecidas de las pasiones; chocaron contra los acantilados de nuestra voluntad y las espumosas aguas de los deseos, desfumándose cristalinas y puras ante las inmarcesibles y acrisolada pureza de nuestras convicciones.

Cual águila poderosa que burla con su agilidad y presteza la furia del huracán, salimos triunfantes y fieles a nuestro programa.

Pero, ¿por qué no desean exista un periódico en esta villa? Por debilidad del alma ¡Por pura concupiscencia, por egoísmo, porque todo el que teme algo, aquel que no ajusta su conciencia y sus acciones al bien a la Ley, teme ser objeto de la censura. Ahí, está compilada toda la campaña que se nos ha hecho, que ha sufrido EL NOTICIERO DE LA SIERRA.

Mas nuestro espíritu no decae, nuestra energía vigorosa luchará contra esta pléyade de malos consejeros y difamadores; hasta conseguir hacerles ver, que la fuerza de la razón es más poderosa y grande y fuerte que la razón de la fuerza.

Y como tenemos la convicción que todos los hijos nobles, los amantes de la moralidad y la rectitud se asociaran a nuestro credo, no vacilamos en seguir por el meridiano que nuestra voluntad ha trazado.

Diganlo sinó los trabajos de los ilustrados colaboradores Dr. Morilla, C. Becerra, G. de Quevedo, Martín Gutiérrez Fatou, Lopez Vera, Inigo, G. Belda, Rafael de Luna, F. G. Guerrero, Cortada Leon, Rodao, Vázquez Pérez, Nicohan, M. Z. Gutiérrez, Balbino Cortés, Vicente Neira, Gordillo, etc y muchos otros que consus eruditos trabajos han honrado nuestra publicación, haciendo que surja el entusiasmo, que los que lejos de aquí viven tiendan la vista hacia su pueblo y recuerden el serrano pueblecito, las cenizas de sus deudos, la memoria del gran apostol de la ciencia que en otro tiempo los educara e

instruyera

EL NOTICIERO DE LA SIERRA, ha sabido llevar a los filantrópicos sentimientos de los hombres generosos la idea de adjudicar premios a los alumnos del Colegio de 1.ª enseñanza de N.ª Señora del Carmen y tal vez, para el próximo curso, se costee los estudios de una carrera a algunos alumnos del mismo según promesa se nos han hecho.

Por eso celebramos mucho que la voz elocuente de los mismos paisanos sea la dura mordaza que reduzca al silencio a aquellos otros mal intencionados o onvidiosos.

Y como nuestro propósito no es el de la campaña difamatoria, ni la represalia egoísta, solo deseamos buena voluntad y trabajo honrado y constante para levantar bien alto el alcázar de nuestra futura grandeza, olvidando cuanto mal nos hayan hecho.

NUESTROS COLABORADORES.

EL DOS DE MAYO

Fecha incomparable entre las que recuerdan la bravura y generosa condición de una raza, señaló el principio y es como índice brillantísimo de la guerra de la independencia, cuyo centenario hoy solemniza España, y cuyos fastos son perdurables en la memoria de los pueblos dignos.

Como cingulo de menudilla arena; como esos gigantes del espacio que llamamos estrellas, líneas invisibles que los aprisionan en sus órbitas, así las tiranías y los desenfrenos, la degradación y las magnificas elevaciones tienen señalados los instantes de su existencia siempre efímera; así los héroes del mundo llevan sin verlo, bajo púrpura de su manto, la mortaja de su grandeza. Napoleón, aquel hombre ante cuya excelssitud guerrera los Pirros, Anibales y Césares se empuqueñecen; que tuvo un emisferio como bóveda sepulcral; que para ser dignamente enterrado como guerrero tiene derecho a las palabras sublimes de Alejandro; cuando dijo: que la tierra enmudeció en su presencia; aquel hombre que al pisar con su caballo los sepulcros seculares de los Faraones había robado para su persona algo de la grandeza del desierto y de las pirámides egipcias, no pudo evitar que la ley de la decadencia parase el carro de sus victorias.

No estuvo en Waterloo el ocaso de aquel guerrero; estuvo en soñar que España se contentaría con acompañarle en su triunfo, y que le obedecería como

cualquiera de sus generales. Había olvidado el Emperador, que el Imperio Romano, una de cuyas provincias fuera de Francia, llegó a considerar a una de las ciudades españolas como terror del Imperio que la catástrofe con que en Zama concluyó el poderío de Cartago, empezó a desenvolverse en la península ibérica y, que no había sido difícil para los soldados de Carlos V, encerrar al rey Francisco de Francia en la torre madrileña de lo: Lujanes.

La figura de Napoleón decayó desde el momento en que valiéndose de arterias y simulaciones, no desaprovechó medio por miserable que fuese para ocupar nuestra plaza fronteriza, introducir sus tropas en el corazón del país, imposibilitar nuestra marina e invadir en fin, olvidando su dignidad y la gratitud que sus huéspedes debía, nuestro reino, su amigo y aliado.

¿Qué importaba que Napoleón hubiera hecho el agravio de pedir al gobierno de España que le cediera la espada que Francisco I había rendido en Pavía ante cualquiera de nuestros soldados? ¿Qué importaba la vergüenza de que aquel gobierno indigno no solo no hubiera contestado al tirano del mundo como el héroe de la antigüedad «vea tú por ella», sino que con ceremonia cuya descripción envileció unas de sus páginas del periódico oficial de nuestra patria, entregase el gobierno aquella espada a Murat gran duque de Berg, para que se la remitiese

al Emperador? Aquel suceso fuera mengua perdurable de nuestra historia, si desgraciadamente hubieran mostrado los españoles que necesitaban de aquella espada para herir de muerte a los invasores.

Valerse de grandes medios para realizar empresas siempre perocederas, es propio de los hombres; hacer de la nada un mundo, es obra de Dios, servirse de una lágrima y de un gemido para escribir con sangre una epopeya memorable sobre todos los siglos, empresa es de varones a quienes asiste innegablemente la fortaleza del Altísimo.

El pueblo de Madrid que veía atónito llegar el momento en que el infante D. Francisco iba a subir al carruaje que le separaría del pueblo español acaso para siempre, oye decir a los criados del infante que el pobre niño lloraba por no salir de Madrid; arrojóse el pueblo sobre el carruaje para imposibilitar la partida y el sollozo de una mujer en quien sintéticamente se representaba en aquel punto la figura de España atribulada, es la centella que se escapa de las entrañas del volcán y la voz primera de aquel sublime concierto en que solo se escuchan desde entonces los sonidos de «Guerra y Venganza!».

Daofz, Velarde, Ruiz, ¿qué significan vuestros nombres, unidos mientras corran los siglos a la jornada del Dos de Mayo? ¿Fuisteis acaso los únicos que merecísteis tanta gloria? No por cierto; yo escucho que desde la inmortalidad me contestais que vuestros nombres son no sólo la cifra de vuestra gloriosa muerte, sinó también el símbolo de todos aquellos españoles cuya sangre corrió a la par con la vuestra en las mismas horas y derramada por la misma alevosa mano; yo escucho que vuestro espíritu generoso asociará a vuestra hecatombe en fraternal abrazo, a los que sobre la tierra que enrojecísteis hicieron luego crecer a costa de vuestros matadores el laurel de triunfos sin nombre y de incabables victorias.

El Dos de Mayo no es solo un día de luto y de horror: lo es tambien y preferentemente de glorias, porque en él se compendian todos aquellos estremeamientos titánicos que unieron en un solo espíritu a todos los españoles contra el denominador de los pueblos; porque él nos recuerda siempre la gloriosa resurrección de aquellos esfuerzos que hicieron antes de España la reina de las naciones; porque las sombras venerandas de las víctimas de aquel sangriento día, se juntan en la historia los gritos de combate que empezando, lo mismo que onté siglos antes, en Asturias, circularan como lava incandescente por San-

lander y Galicia, hasta difundirse eléctricamente por todos los senos de la Península, haciendo que cabañas y palacios, cuevas y montañas, plazas y monasterios, tan sólo palpitarán con el enérgico latido de patria independiente.

Agustina y Casta, Alvarez y Palafox. Gerona y Zaragoza, el Batallón Litera, río de Santiago y la Cruz Gerundense, Cádiz y Bailen, niños y mujeres, guerrilleros y sacerdotes ¡que hermosos nombres! ¡qué hazañas de tanto precio! ¡qué epiflogo tan solemne al drama del Dos de Mayo!

Quiera Dios ¡oh recuerdo venerable de aquellos grandes hechos que hace más de un siglo se realizaron, en defensa de nuestro suelo incomparable, de nuestras leyes y libertad! quiera Dios, ya que sólo somos sombra de lo que fuimos, algo que vaga en la noche de sus tristezas por entre las ruinas de lo que fué morada de su poderío, que nunca te apartes de nuestra mente y de nuestro corazón, y que seas siempre signo eficaz que nos aliente y reaga contra todos los tiranos posibles de nuestra gloriosa independencia.

F. ROMERO.

TRIBUNA PÚBLICA

Una carta a mis paisanos

Siento el no poseer otro medio por el cual hacer llegar a vosotros, estas líneas que os dirijo.

La modestia de aquel que ha de ordenar el que mis cuartillas sean publicadas, constituye el infranqueable obstáculo que me impide el decirlo, lo que con dolor mio he de reservarme. Si lo mismo que es EL NOTICIERO DE LA SIERRA el que me sirve como *microacústico* de mi tenue voz dispusiese de otro medio ajeno a esta publicación, por el cual hacer llegar hasta vosotros lo que de tan buena gana os diría en mis escritos que serían verdaderas diatribas, harían quizás enrojecer a muchos de los que hoy ríen irónicamente y desprecian aquel periódico que aunque *caro y breve* ha venido a canaltearnos y redimirnos.

Me contrasta, el que seáis vosotros mis paisanos, los que habéis dado lugar a que una pluma háya tenido que marcar las frases que reproduzco, y que con ello habéis emborronado el nombre del pueblo que fué mi cuna y creí modelo.

Leo en el núm. 40 de este semanario: «...algunos hijos de Prado del Rey, muchos, tratan de eclipsar su nombre, su buena fama. Retiran cuantas suscripciones pueden...»

Más tarde, en el núm. 44 y en una contestación a cierto artículo mío, con cuya publicación en estas columnas vine honrado, leo las siguientes líneas:

«Las familias *pacientes*, las personas *cultas e ilustradas* que más llamadas estaban a *sostener*, o mejor dicho, a *contribuir* con su suscripción al sostenimiento del periódico, son los primeros que no lo reciben.»

Y por último, en el núm. 47 leo un artículo del Dr. Morilla, titulado *Prado del Rey y su Periódico*, y de él entresaco este trozo que escribió el *tan culto y genial* señor.

«...cuando veo y oigo, no a uno solo, sino a más de uno, que al ver EL NOTICIERO en la mesa de algún casino, taberna o café, donde pueden leerlo sin que nada les cueste, no solo tal hacen, sino que lo menosprecian, invocan lo caro que es, ...»

Estos párrafos, me indignan sobre manera, y de no carecer de los medios al principio indicados, escribiría haciendo justicia, aunque muchos de vosotros, particularmente aquellos por quienes están escritos o se refieren a lo que otras plumas ya dijeron, al ver la tal espada por mí esgrimida, la considerasen más bien como lanza y adarga quijotesca. Mas quien tal piensa, está en grave error, pues acaso no tengo motivos para aplaudir cuanto redunde en pró de mi pequeña patria y combatir a cuantos intenten manchar su nombre?

A más de esto, soy el más llamado a hacerlo, por la razón sencilla de no llevar interés alguno en ello, puesto que no tengo el honor de conocer ni al Sr. Director de este periódico, ni a nadie que esté relacionado con su publicación, y si muy bien podría suceder que alguno de mi familia en esa, estuviese agregado a las tales turbas.

Como forzosamente he de enmudecer ante las mil palabras que al caso se apropiarian, me limito a haceros una pequeña advertencia.

Los periódicos, sean cual fueren sus ideales y aunque sus artículos trataren

ideas contrarias a las profesadas por el lector, nunca son perjudiciales, mientras éstos no atenten contra la moral, o tengamos ideas fanáticas sobre vicios o costumbres que de por sí sean vergonzosas. Antes al contrario, la variedad de ideas convenientemente extractadas de periódicos rivales, y juzgadas a conciencia por el que lee, dan siempre profunda instrucción sobre la materia y un resumen adaptable al carácter de cada persona. Mas cuando este es un periódico que con sus científicas publicaciones intenta rasgar del alma de ese pueblo la venda de la ignorancia, para ceñir en su lugar el laurel de la cultura, debe ser acogido por todos con cariño y no con vuestro incauto proceder. Sabed pues, que al caer él, no aparecerá en muchos años una nueva prensa y esto constituye un gran atraso para aquellos que como yo tienen cifrada la esperanza a la instrucción en la lectura de estas y aquellas líneas. Solo os ruego, examinéis detenidamente las ventajas que en razón directa a su número, ha traído al mundo el invento de Gutenberg. Si después de hecho, aun persistís en que EL NOTICIERO debe desaparecer por razones que yo ignore, abandonar el proceder *vil* ya empleado y combatir el único honroso medio que para ello existe.

Este es, el apoyar o fundar vosotros mismos, un periódico también local cuyas ideas vengán acordes con las vuestras y que careciendo de aquellas *faltas* con que calificáis a este, pueda competir con él, y de esa forma anularlo.

Ahora a vos Sr. Director, solo os digo: ¡adelante! Y os ruego, alentéis con estas palabras que análogas a aquellas otras sagradas, harán que más tarde seáis admirado por aquellos mismos que hoy censuran. Estas son: que cuanto más ignominioso sea el proceder de aquellos, tanto más meritoria es vuestra obra.

FRANCISCO G. DE QUEVEDO
Málaga 29 Abril 1917.

Otras cartas

Sr. Director de EL NOTICIERO DE LA SIERRA.

Muy Sr. mío: Le agradeceríamos muy sinceramente quiera hacer nos el honor de insertar estas modestas líneas en el Semanario de su digna dirección.

Sr. D. Francisco Castaño Yesa.

Distinguido Sr.: Con gran placer hemos leído en el Semanario fecha 18 de Marzo, el ofrecimiento que hace al señor Director del mismo, uniendo un premio suyo a los que este Centro ha resuelto ofrecer, para que sirva de estímulo en la enseñanza primaria, que tan decayida está en estos últimos tiempos en los pueblos rurales de esa nuestra querida España.

Yo como presidente del Centro al cual tengo el honor de representar, envío en nombre de todos los socios nuestra más sincera y cordial felicitación a tan distinguido señor que honra con su proceder a la noble raza española.

J. MARTÍN GUTIÉRREZ

Al Sr. Director del Semanario EL NOTICIERO DE LA SIERRA,

D. Angel Romero Ruelas
De nuestra consideración: Conveñenos como estamos de que la imprenta encaminada, hacia el periodismo sano, es un motivo de progreso, es una razón de cultura

EL HIJO DE UN ASESINO

CONTINUACIÓN

III

Cuando Cándida recobró sus sentidos estaba echada en una cama. Una vecina, caritativa se inclinaba sobre ella explayando sus primeras palabras.

—¡María, cuánto sufro! ¿Qué hay?

—Nada, Cándida.

—Y los niños?

—Están en la cocina con mi pequeña que les ha dado de comer; pero Santiago está aquí, no ha querido dejarla.

—¡Santiago, querido Santiago!—Y Cándida abraza a su hijo, que llora.

Algunas horas después el cura de la parroquia, que con unas breves palabras acababa de disolver los grupos de curiosos que rodeaban la casa, entraba en la habitación donde estaba Cándida, sentada en una silla y rodeada de sus hijos.

Había despedido a las vecinas, por que era un alma delicada y poco comunicativa, que prefería sufrir sola a la vista del párroco tuvo un momento de alegría.

—¡Ay, Sr. cura, que desgracia en mi casa!

—Hija mía, antes debía haber venido, pero he querido ver a Juan.

—¡Desgraciado! ¡En que situación nos ha puesto! ¿Podré perdonarle alguna vez?

Y las lágrimas, mucho tiempo contenidas, corrieron en abundancia.

—No sabe V. lo que me ha hecho sufrir. He ocultado mis lágrimas mis humillaciones, mis angustias de este invierno; pero ahora mi vergüenza ha saído a la luz. ¿De qué me ha servido mi paciencia?—Siempre he esperado lo mejor y no he querido que se sepa que la Cándida feliz de antes era abandonada, maltratada. Ahora el odio se ha apoderado de mi corazón, el odio para ese miserable a quien he sufrido tanto tiempo y que ha consumado lo que ya no tiene remedio. No puedo perdonarle

—¡Señora! Precisamente es su per-

dón lo que espera Juan, en estos momentos sufre todas las angustias del remordimiento. Si le viera V. en la cárcel implorando a grandes voces la misericordia de Dios, seguramente tendría V. piedad de él. Está llorando, y el perdón sería el único remedio posible para él.

—¡Qué llore! Bastante me ha hecho llorar. Créame, señor cura que jamás le dirigí la palabra: Yo sufriría pasar por la mujer de un asesino, pero que a mis hijos los llamen los hijos del presidiario... ¡No, no es posible el perdón!

—No, señor cura:— repite detrás de él la voz de Santiago—no se le perdonará nunca ¡el miserable!

—¿Eres tú Santiago, el que hablas así?—dijo el cura mirando fijamente al niño.—¿Es eso lo que te enseña el señor Profesor y yo en la doctrina? ¿Qué dice el padre nuestro? ¡Cándida, pobres niños, mucho habéis sufrido, pero hay alguien—y señaló el crucifijo—que ha sufrido más que vosotros: «Padre, perdónalos.»

—Entonces le dirá V. que yo lo quiero mucho;—murmura la menor de las niñas, que no comprende de que se trata.

—Y yo también:—dice la otra.

—Y yo:—afirma Dionisio después.

—¿Y tú Santiago?

—Yo no sé mentir—responde el niño ha hecho sufrir mucho a mi madre.

La madre comprende que debe dar el ejemplo a su hijo, y dice:

—Señor cura, puede V. decirle que... que le perdono por amor de Dios. Vamos, Santiago, dí tú lo mismo.

Pero Santiago no dice una palabra.

No importa; aquella misma tarde Juan recibe en la cárcel este mensaje confortante: «Su mujer le perdona ¡y sus hijos le quieren mucho.»

F. ROMERO

(Continuará)

La librería escolar de ROMERO HERMANOS, de Prado del Rey, ha puesto a la venta el sistema modernista de escritura inglesa que acaba de publicar.

Los cuadernos gráficos se venden a 15 céntimos uno, a 1.25 la decena y a 10 ptas. el 100.

A los Sres. Maestros y libreros grandes descuentos.

ra, un elemento de regeneración social, así como depósito de afectos y ensueños brotados al través de sus noticias, comentarios y artículos, nos hacemos un deber al llegar el primer aniversario de la aparición del Semanario EL NOTICIERO DE LA SIERRA en felicitar al Sr. Director por el empeño puesto en pro de su levantamiento que lleva al mejoramiento de todos conforme a los conceptos expresados más arriba.

No guía, ni podría guiar al Centro que representamos en esta ocasión una intención de halago exclusiva, pero valorando en todo su alcance el mérito del periodismo ajeno a las mezquindades del pasionismo, manteniéndose íntegro desligado de todo cuanto no signifique el bien de la población donde vive, reconociendo que sería justicia hacernos llegar a V. con nuestros votos de prosperidad personal y del Semanario la felicitación más sincera y confiamos que todos los habitantes de Prado del Rey valoren la acción del periodismo y apoyen el órgano que se ha fundado en su seno.

Aprovechamos esta oportunidad para repetirnos sus afmos. S. S.

Por el Centro Hijos de Prado del Rey residentes en la Argentina.—Secretario, A. Reguera.—Presidente, J. Martín Gu-tierrez.

Acta número 1

SESION ORDINARIA

Presidencia Sr. José Pérez.

En Buenos Aires a 18 de Marzo del año 1917 reunióse la comisión directiva con los miembros que a continuación se expresan: Presentes, José Pérez, Andrés Reguera, Juan Diánez y Fernando García; ausentes con aviso, Victoriano Reyes y Juan Martín; tratándose lo siguiente:

1.º El Secretario lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

2.º Se resuelve integrar la comisión directiva con un vocal, nombrándose al señor Juan Diánez.

3.º El Sr. Andrés Reguera pone en conocimiento de la comisión el obsequio del socio Sr. José Gutiérrez, quien se ofreció a hacer la ampliación de un retrato de nuestro querido exmaestro D. Ildefonso Vela y Mora, se resuelve aceptar el ofrecimiento y agradecerle; ya se han efectuado las diligencias necesarias.

4.º El Sr. Juan Diánez hace moción de agradecimiento a los Sres. socios Fernando Reguera, Juan Martín y José Reguera, por haber donado al Centro el sello, libros de Secretaría y proveer de papel respectivamente.

5.º Se resuelve considerar como socios fundadores a aquellos que se habían adherido por nota a la resolución de la Asamblea de constitución del Centro y en tal sentido quedan incorporados en calidad de activos los Sres. Antonio Román Pérez, Alberto González, Fernando Puerto, García Hnos., Juan Moreno, y protectores los Sres. Juan González, Francisco Mateos y Juan López Fernández.

6.º La comisión agradecería a toda aquella persona que tuviese parientes o amigos en esta República y cuya dirección no sabemos, se personen en la Redacción del semanario a fin de que llegue a nuestro conocimiento su domicilio para informarlo del Centro constituido.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 6 p. m. El Secretario; Andrés Reguera.

BAUTIZO

En las últimas horas de la tarde del próximo pasado Lunes, vimos interrumpido el peculiar silencio de nues-

tra hermosa calle de Sagasta, por el ruidoso rodar de elegante jardinera, que tirada por briosos corceles, paróse ante la morada del digno oficial de este Ayuntamiento D. Federico Benítez.

Nuestro afán de información llevónos a curiosear quienes eran los ocupantes del elegante vehículo, viéndo a poco descender del mismo, al respetable sacerdote D. José L. Soler, residente largos años en Méjico y en la actualidad párroco de Martín de la Jara, tío de los señores de Benítez, D. Federico, y que según nuestras noticias venía a imponer el primer sacramento de nuestra santa religión a una niña de aquellos, montísima *infantita*, con las regeneradoras y purificantes aguas de la Jordán.

En la noche del mismo día llevónos a cabo la sagrada ceremonia, poniéndose a la raciónnada el nombre de Araceli, actuando de padrinos en representación de los hermanos de los señores de Benítez residentes en Madrid, los tíos de la neófito nuestros queridos amigos los Sres. de Benítez, D. Francisco, revistiendo el sagrado acto gran solemnidad.

Terminada la ceremonia y galantemente invitados por los padrinos pasaron todos los concurrentes al acto al elegante chalet que en las afueras del pueblo poseen aquellos, y que dada su situación, exorno, embellecimiento y exceso de luz, parecían estar en regia o principal mansión. Pasóse agradable rato sirviéndose espléndido y delicado lunch, haciendo los honores los citados padrinos con la distinción y finura que les caracteriza, é interpretándose al gramófono escojidas placas destacándose entre ellas notables trozos de aplaudidas óperas, reveladora del buen sentir y gusto artístico de sus moradores.

Entre los concurrentes al acto recordamos a los señores D. Antonio y don Joaquín G. de Quevedo con sus elegantes y bellas hijas, D. Miguel G. de Quevedo y su virtuosa señora, D. Andrés José Bazan y esposa, nuestro querido párroco D. Miguel Pérez, con su ideal hermana Ana Rosa y sus graciosas sobrinas Isabel y Clarita, las lindas y gentiles Srtas. Dolores, Carmen y Conchita Rodríguez, hijas de nuestro amigo el digno juez municipal y culto abogado D. Justo Rodríguez, D. Luis Roca, don Ildefonso Rodríguez, el inteligente músico y notable organista de esta parroquia D. Manuel Peña y otros que sentimos infinito no recordar.

Damos la enhorabuena a los padres y les deseamos salud y felicidades así como a la pequeña infantita.

LLARIMO

Labradores

EL NICKOL ha tenido gran éxito en los ensayos para la destrucción de la langosta, se emplea este producto en disolución acuosa a varias concentraciones según el estado de desarrollo del insecto siendo estas las siguientes; estando el insecto en el estado de mosquito, o sea al salir del canuto, es suficiente la disolución del 2 al 3 por 100. En el estado de saltón o sea antes de tener alas, mueren con la disolución del 3 al 5 por 100. En el estado perfeito o sea voladores, basta con la disolución al 5 por 100, aunque se aconseja para que el resultado tras de práctico sea

palpable, que se eleve el tanto por ciento hasta el 10.

Se recomienda que estas disoluciones se empleen por medio de aparatos pulverizadores que tienen las ventajas de dirigir aquellas en forma de lluvia fuerte y compacta y la de aprovecharse en su totalidad.

(Núm. 8)

Sección de Noticias

INSPECTOR

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al culto inspector de Hacienda D. Juan García Mesa: el cual regresó a Villamartin después de permanecer dos días en esta

PREMIOS

Por carta que hemos recibido de nuestro corresponsal en la Argentina, D. Juan Martín Gutierrez, nos comunica que a más de los premios de 5, 10 y 15 pts. que el Centro hijos de Prado del Rey, del que es presidente, otorga a los alumnos del Colegio de Nuestra Sra. del Carmen, ofrece iguales premios para las escuelas nacionales de niños y niñas de esta villa, celebramos mucho que haya hecho extensiva dicha donación a los demás centros de enseñanza, pues es la única forma de contribuir a la extinción del analfabetismo de nuestra amada nación, y, particularmente, de este pequeño pueblito al que tanto afecto profesan, los hijos ilustrados que viven fuera de él.

RESTABLECIDO

Hemos tenido el gusto de saludar ya restablecido del resfriado que ha sufrido; a nuestro particular amigo D. Amador Rodríguez.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El día 3 del actual tuvo lugar un accidente bastante desagradable por las consecuencias que ha tenido.

Hallándose trabajando sobre una andamiada de tres metros de altura el obrero de esta villa, José Pérez Galvez, de quince años de edad en la casa n.º 6 de la calle Camacho. Troya cayose de ella, falleciendo a las dos horas de ocurrido el accidente. Salvador Pérez García, Maestro de la obra es el padre del desgraciado joven. No es lamentable Sres que por falta de previsión, por no ofrecer seguridad la andamiada ocurran tales casos. Lamentamos de veras, el triste suceso y acompañamos en su justo dolor a los padres del finado.

La autopsia.

A las ocho de la mañana del 5 del actual practicóse la autopsia al desgraciado José Pérez Galvez, víctima del accidente de que ya damos cuenta más arriba por los Dres. Sr. Gonzalez de Quevedo y Morilla, estando presente el Juzgado, formado por el S. Juez suplente D. Mariano Peñalver, el secretario D. Fernando Pérez y el Alguacil.

Según el informe facultativo, la muerte fué producida por *hematoma intracranial*.

Sepelio.

Fuó conducido a la última morada, por numerosos compañeros que le acompañaron en sentido de duelo.

EN LA PLAZA

Una carta.

Con mucho gusto reproducimos los siguientes párrafos de una ilustrada suscriptora.

Dice así:

«Sr. Director de EL NOTICIERO DE LA SIERRA.

«Leí con sumo gusto la noticia de las inmundalidades que ocurren en la plaza pública, entré algunas de las niñas y mujeres que a pasar van a ella, y aplaudo su proceder. No solamente porque es el *sustentador* como ya vulgarmente se llama, si-

no, porque en dicho sitio se oyen las más inmorales frases, que debían ser castigadas por la ley;

«Tenga la seguridad que tanto a una servidora, como a sus amigos, no las vera Vd. ya por dicho sitio, pues hay que diferenciarse la mujer decente, virtuosa y bien educada, de la que está falta de toda ética o los padre la dejan como cabra suelta. Dándole gracias anticipadas, es de Vd. affma. S. S. Q. B. S. M. Una suscriptora.

N. de R. Tiene razón nuestra amable suscriptora. Entre las numerosas Srtas. decentes, de esmerada educación que solo van a esparcir, un momento de solaz, o a respirar el oxígeno saturado y puro, existe otras jóvenes que... el lector o lectora ya nos comprenderá a que van. Hacen bien de retirarse de tal sitio las Sras. prudentes, para que se sepa que la que va a dicho sitio es la que desea *roce*, mucho roce.

APREMIO

Se declaran incursos por la Hacienda en el primer grado de apremio a los Ayuntamientos que a continuación se expresan y por los conceptos que también se mencionan.

PAGOS

- Algeciras, 1.266,30.
- Alcalá del Valle, 97,45.
- Algodonales, 16,18.
- Los Barrios, 54,83.
- Bornos, 27,01.
- El Bosque, 9,02.
- Conil, 62,02.
- Chiclana, 141,48.
- Chipiona, 107,49.
- Espera, 46,51.
- Grazalema, 112,81.
- Jimena, 73,44.
- Rota, 135, 67.
- Trebujena, 42,54.
- Ubrique, 63,18.
- Villamartin, 103,66.

GAS Y ELECTRICIDAD

- Alcalá del Valle, 50.
- Arcos de la Frontera, 835,26.
- Bornos, 420,54.
- Cádiz, 3.921,22.
- Puerto de Santa María, 128,84.
- Setenil, 59,00.

CONSUMOS

- Alcalá de los Gazules, 3.361,67.
- Algeciras, 22.260,33.
- Alcalá del Valle, 1.872,30.
- Algar, 1.256,89.
- Algodonales, 3.586,88.
- Arcos, 4.571,87.
- Los Barrios, 1.530,63.
- Bornos, 1.694,62.
- El Bosque, 862,70.
- Conil, 3.671,03.
- Chiclana, 14.477,03.
- Chipiona, 1.232,13.
- Espera, 863,98.
- El Gastor, 1.444,93.
- Grazalema, 5.449,27.
- Jimena, 5.490,12.
- Medina, 673,46.
- Olvera, 13.084,93.
- Paterna de Rivera, 1.951,32.
- Prado del Rey, 2.548,64.
- Puerto de Santa María, 28.755,15.
- Puerto Serrano, 2.696,20.

Registro Civil

Nacimientos.

Francisco Palma Guerra de Francisco y Mercedes.
Isabel Lozano Perez de Francisco y Ana Josefá Toro Rodríguez de Francisco y Teresa.

Matrimonios.

Julio Sanchez Soriano con Maria Monasterio Gorrido.

Defunciones.

Concepción Aguilar del Rio 26 años José Velazquez Ruiz 9 meses María Pérez Perz 82 años Francisco Mena Becerra 77 años

Tip. de Romero Hermanos.-Prado del Rey.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE

NUESTRA DEL CARMEN

PRADO DEL REY

Preparación para ingreso en el Instituto, Bachillerato, carrera de Correos, Magisterio, Comercio, Telégrafos, etc. Se admiten internos y externos. Precios económicos

Se envía gratis el reglamento a quien lo solicite. En los últimos exámenes de Junio, obtuvieron los alumnos presentados, sobresalientes y notables en el Instituto de Jerez.

Disponible

DINERO...

ha de ganar quien necesite trabajos de Imprenta y sellos cauchout.

Consultando precios en la acreditada Casa de MANUEL LÓPEZ ORTEGA hijos Apartado 171, MADRID, por la economía dentro de la bondad de sus trabajos así como solicitando las condiciones para ser Corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar las mismas.

LIBRERIA

DE

Romero H. nos

Muerte de la Filoxera

y demás enemigos de la vid.

OBRAS DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Y DE CONSULTA

A los vicultores, propietarios y al público en general: Señores: Los pasmosos estragos que vienen haciendo los horripilantes insectos que devoran sin contemplación al viñedo, me han lanzado a escudriñar, averiguando la causa y el medio más eficaz de combatir y alcanzar su pronta destrucción.

Los muchos años que llevo de ampelógrafo, me han permitido llegar al límite de su averiguación. Mucho he trabajado acerca de descubrir la medicina o insecticida que la destruya, y esto ha sido fructífero constantemente por hombres de innegable cultura; pero han salido desairados en sus nobles intentos. Yo he tenido la suerte de hallar el secreto.

El que quiera convencerse, pígame un frasco, el cual contiene el líquido insecticida de la vid, acompañado de un prospecto explicativo de su procedimiento. Vale 5 pesetas y una más para envío.

Dirijanse al Insecticida D. Antonio R. López, calle de San Juan, 24. Elche. (Alicante).

DICCIONARIO -Salvat-

10 TOMOS

a plazos de 10 pesetas mensuales

Disponible

206